



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 FEB 2014	
Recibido.....	13.....Hs.
Exp. N° 28567	D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:


Artículo 1º: Distinguir al Profesor FRANCISCO PELLÓ HERNANDIS, como "Santafesino Notable" por su trayectoria como profesor, pintor, escultor, decorador, y por sus invaluables aportes a la ciudad de Rosario y la provincia de Santa Fe a través de su labor artística.

Artículo 2º: Disponer la realización de un acto protocolar para hacer entrega de la distinción.

Artículo 3º: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial todo lo atinente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa, su difusión.

Artículo 4º: De forma.


LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS


ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El profesor Francisco Pelló Hernandis nació en Carlet, provincia de Valencia - España, el 12 de agosto de 1935. Trabajando en el obrador de su padre, Don Francisco B. Pelló y Chornet (pintor, escultor y decorador), comenzó su formación artística, que además completará en Burjasot, en los Talleres Escuela de Abanicos- Escenografías, y en especial en la construcción de las famosas Fallas Valencianas, y realizando monumentos de altísima complejidad artística.

En diciembre de 1949, ingresa a la Argentina, y ya en 1951, con solo 16 años, fue distinguido con la Medalla de Plata del Certamen de Pintura en Amigos del Arte de Rosario y en 1957 pintó los retratos de los Generales San Martín y Belgrano al óleo sobre telas de lino para la inauguración del Monumento Nacional a la Bandera.

Algunas de sus obras más importantes en la Argentina son el monumento "A la Cooperación Internacional" en el Parque Independencia de la ciudad de Rosario; una figura de bronce de 2,65 mts. de altura "A los pilotos de Fuerza Aérea, Muertos en Acción" en Río Gallegos, provincia de Santa Cruz; en La Falda, provincia de Córdoba y



en San Miguel de Tucumán, dos monumentos con la figura en bronce del Presidente del Automóvil Club Argentino, Dr. César Carman; en El Palomar, provincia de Buenos Aires, "A los héroes de la Guerra de Malvinas"; en Firmat, provincia de Santa Fe, el busto de Don Roque Vassalli en bronce, y en Rosario el primer monumento nacional en homenaje a Eva Perón, con una escultura de 2,45 mts. de altura. Acerca de esta última obra esculpida en bronce, Pelló explica: "La imagen de Evita envuelta en una bandera argentina la indica como máximo exponente y ejemplo en el sentimiento nacional. Su rostro de bondad y firmeza dice de amor y justicia. Esta descalza, representando la austeridad y el contacto con la realidad. El símbolo religioso testimonia su profundo humanismo y principios cristianos. Al pie, en la base, simplemente un nombre: Evita".

Además, su riqueza artística se completa con trabajos en artes gráficas y publicidad, escenografías para teatros y festivales; restauraciones de esculturas y óleos, de iglesias y mansiones (ornatos, temples y fachadas); retratos con técnicas diversas y murales.

En cuanto a su desempeño como profesor, se destacan su participación en la cátedra "Comunicación Social" de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; en el Instituto Superior del Magisterio N° 14 de Rosario, para profesores y maestros por el cambio curricular, la cátedra "Los creadores de la Cultura y los Recursos Regionales"; en el Instituto Provincial de Arte "José Pedroni" y la Escuela Provincial de Teatro, a cargo de las cátedras del "Color y Escenografía" para el nivel terciario; en el Instituto de Enseñanza Superior de la Fundación "Fraternitas", cursos para profesionales en "La recuperación de los oficios del arte en la Arquitectura y la Restauración"; y clases de Bellas Artes y Oficios a los presos de la Jefatura de Policía - Unidad Regional 2 de Rosario.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El profesor Pelló Hernandis ha ocupado los siguientes cargos: Director de Casa de Cultura Arijón (Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santa Fe); Vicepresidente y Director de Investigaciones de Arte del Centro de Estudios de Historia del Arte y la Arquitectura de Santa Fe; delegado de la provincia de Santa Fe ante la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Sitios Históricos; miembro de la Comisión Provincial de Defensa del Patrimonio Cultural y Natural; jefe del Área de Artes Plásticas de la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santa Fe; miembro del CEICUR (Estudios Regionales) de la Fundación Frateritas; ex Director del Área del Instituto Superior del Magisterio Nro. 13 de la ciudad de Santa Fe; ex Presidente de la Subcomisión del Cultura del Automóvil Club Argentino de Rosario; docente de Docentes en Tecnología Educativa del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe; creador de la Escuela de Bellas Artes para Detenidos (Unidad II de la ciudad de Rosario; representante de la República Argentina ante el Foro Mundial de Piedra en Italia y en las Exposiciones Mundiales Marmochine e Intermarmoac en Italia; actualmente es Presidente de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de Rosario.

El profesor Francisco Pelló Hernandis fue distinguido con el Diploma de Honor de la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior en nombre del Gobierno Argentino, con el Premio Nacional a Excelencia Humana (1999); con el premio "El ceibo de la amistad rioplatense" (2000), del Rotary Internacional en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; como Artista Distinguido de la Ciudad Rosario por el Concejo Municipal de la Ciudad (2005); reconocido por la Cámara de Senadores de la Nación a instancias del proyecto de declaración presentado por la senadora Roxana Latorre (2012).



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, y en virtud de la magnitud e importancia histórica de la obra del profesor Francisco Pelló Hernandis, es que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de resolución.

LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial